



Guía docente				
Datos Identificativos				2021/22
Asignatura (*)	Orientación socioeducativa para la igualdad		Código	615525021
Titulación	Mestrado Universitario en Políticas Sociais e Intervención Sociocomunitaria			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Segundo	Optativa	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en EducaciónPedagogía e Didáctica			
Coordinador/a	Arias Rodriguez, Maria Alicia	Correo electrónico	alicia.arias.rodriguez@udc.es	
Profesorado	Arias Rodriguez, Maria Alicia Arza Arza, Neves Gabriel Fernandez, Narciso de Iglesias Galdo, Ana Maria	Correo electrónico	alicia.arias.rodriguez@udc.es neves.arza@udc.es narciso.de.gabriel@udc.es ana.iglesias@udc.es	
Web	<a href="http://www.sociologia.udc.es/gl/estudos/m%C3%A1sters/mestrado-en-pol%C3%ADticas-sociais-e-intervenci%C3%B3n-sociocomunitaria">http://www.sociologia.udc.es/gl/estudos/m%C3%A1sters/mestrado-en-pol%C3%ADticas-sociais-e-intervenci%C3%B3n-sociocomunitaria</a>			
Descripción general	<p>Se pretende orientar el estudiantado en la práctica de la reflexión fundamentada y en el descubrimiento de noticias interrogantes que les permitan objetivar algunos de los elementos sociales que contribuyen a la generalización de la cultura considerada común, y tomar así conciencia del grado de coerción y/o consentimiento de las relaciones sociales en función de la variable género. Se defenderá la necesidad de apropiarse de este marco teórico-crítico, de carácter sociohistórico, para el diseño y desarrollo de proyectos sociales realmente coeducativos, esto es, que aporten razones sobre la urgente necesidad de incorporar los saberes feministas a la práctica profesional y también a la vida cotidiana, y contribuir así a reducir las diferentes hendiduras de género y a caminar hacia sociedades más inclusivas y justas</p> <p>En las clases se sostendrá el principio de debate democrático, escuchando y respetando todas las opiniones diversas en torno a los temas tratados, tanto de parte del profesorado como del alumnado</p>			



Plan de contingencia

Plan de contingencia (adaptado de adenda Covid19):

1. Modificaciones en los contenidos: no se realizarán cambios

2. Metodologías docentes que se mantienen:

-Análisis de fuentes documentales

-Discusión dirigida

-Sesión magistral

-Portafolios del alumno

-Actividades iniciales

? Atención personalizada

Metodologías docentes que se modifican: no se realizarán cambios

3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado:

?Correo electrónico: De uso para hacer consultas, solicitar encuentros virtuales para resolver dudas y hacer el seguimiento de los ejercicios en las clases y el portafolios

? Campus Virtual: Según la necesidad del alumbrando. Disponen de ?foros temáticos asociados a los módulos? de la materia, para formular las consultas necesarias. También hay foros de actividad específica?, a través de las cuales se ponen en práctica el desarrollo de contenidos teóricos de la materia.

? Teams:

La) sesión semanal en gran grupo para el avance de los contenidos y de las actividades en la franja horaria que tiene asignada la materia no calendario de clases aprobado por la comisión académica del mestrado y aprobados en la Xunta de Facultad (planificadas para el estudiantado presencial)

B) De 1 a 2 sesiones semanales (o mas según lo demande el alumnado) en pequeño grupo para o seguimiento y apoyo en la realización de las actividades. Esta dinámica permite hacer un seguimiento normalizado y ajustado las necesidades de aprendizaje del alumbrando para desarrollar la materia (planificadas para el estudiantado presencial)

4. Modificaciones en la evaluación: no se realizarán cambios

Observaciones:

la) La presencialidad de los/las estudiantes solo se controlará en las clases de la materia a través de la realización de las actividades. Los/las estudiantes serán considerados presenciales siempre que asistan a las clase; solamente pueden faltar tres veces (sin justificante). Los/las estudiantes pueden presentar justificantes, por faltar la clase, siempre que sean médicos, de trabajo, de hospitalización, etc. pero deben ser homologados (no pueden ser, por ejemplo, la solicitud de una cita médica, etc.). El recurso principal que se empleará para el control de la asistencia del alumno será el Campus Virtual, donde se realizará las actividades.

b) Los/las estudiantes no presenciales y estudiantes online pueden seguir la materia por el Campus Virtual, si bien no podrán participar en las actividades (se elaboran actividades propios para este tipo de estudiantado) ni serán convocados por TEAMS para las clases. Se considerará alumnado no presencial aquel que, dada una nueva situación de confinamiento, ate ese momento hubiera elegido esa opción (en el primero día de clase) o bien hubiera superado ya las tres faltas de asistencia en total (o en alguna de las partes de la materia); en esta última opción las/los estudiantes pasarían automáticamente la esta modalidad (O El ESTUDIANTE ONLINE). Se mantendrá la evaluación de este alumnado tal y como se recoge en la Guía Docente, en el apartado específico de "observaciones". Los/las estudiantes online serán aquellos que en la matricula de la materia optan por esta situación.

c) Las clases mantienen el formato de grupos de trabajo que se habían especificado en la guía docente, bien se estamos en la modalidad presencial o virtual. Los grupos de trabajo se crearán por TEAMS, que será el medio a través del cual se hará el seguimiento de las actividades por parte del profesorado (estas clases serán siempre en el horario aprobado por la comisión académica del mestrado y aprobado en la Xunta de Facultad). Solamente para los/las estudiantes presenciales.

d) La evaluación de la materia será virtual (debido a circunstancias sanitarias) y se mantendrá la misma ponderación de las cualificaciones, con independencia de la modalidad docente. Será de la siguiente forma: actividades serán dentro de cada clase (en este caso, al final de la clase por moodle). Las actividades no se habilitará hasta que comiencen las clases; este material que se hagan serán presentadas dentro del portafolios y serán colgados en Campus Virtual en la fecha establecida por el profesorado el primer día de la clase. Cabe recordar que la/el estudiante presencial debe presentarse la cada una de las formas de evaluar para superar la materia, y decir, debe hacer todas las actividades que planifique el profesorado de cada módulo dentro del portafolio. Los estudiantes no presenciales y online tendrán que

realizar solamente el portafolio y las actividades que planifique el profesorado responsable de cada módulo (este estudiantado debe comunicarse en las primeras clases con el profesorado encargado de cada módulo)

g) Las tutorías de la materia serán individuales y virtuales. El alumnado deberá solicitar hora al profesorado vía correo electrónico. MUY IMPORTANTE, Las TUTORIAS SIEMPRE SERÁN DENTRO DEL HORARIO PRESENTADO POR EL PROFESORADO QUE IMPARTE La MATERIA.

5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía: no se realizarán cambios. Ya disponen de todos los materiales de trabajo de la manera digitalizada en el Campus Virtual



Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	CE1 - Determinar las dimensiones y categorías adecuadas para el diagnóstico y análisis científico de las situaciones de exclusión social
A2	CE2 - Interpretar los hechos y políticas sociales desde los distintos paradigmas teóricos vigentes para el análisis de la exclusión
A3	CE3 - Diseñar y desarrollar procesos de observación y documentación para el estudio de las políticas y sistemas de bienestar social
A4	CE4 - Recabar e interpretar la información suficiente para llegar a diagnósticos fiables sobre los riesgos de exclusión y factores de vulnerabilidad social
A5	CE5 - Interpretar las situaciones y procesos de marginalización social y económica de colectivos desde una perspectiva histórica y macro estructural
A6	CE6 - Evaluar la capacidad y eficacia de las medidas de intervención para corregir o prevenir situaciones y procesos de exclusión social
A7	CE7 - Identificar y valorar la posibilidad de intervención y prevención en procesos de conflictividad social
A8	CE8 - Identificar procesos y factores de cohesión social, y diseño de medidas para su potenciación
A10	CEM2 - Dominar las principales herramientas conceptuales y técnicas que permiten definir un colectivo y problemática migratoria como objeto de estudio y análisis
A11	CEM3 - Demostrar un conocimiento avanzado y crítico sobre las principales teorías y debates académicos actuales en torno a las dinámicas migratorias y a los procesos de integración de los colectivos migrantes
A14	CEM6 - Actuar como profesional competente y cualificado/a en el ámbito del análisis de las migraciones internacionales y del trabajo con colectivos migrantes
A15	CEG1 - Demostrar conocimientos avanzados sobre la evolución histórica de la discriminación de las mujeres y de los marcos ideológicos y teóricos que justifican y confrontan las desigualdades de género
A16	CEG2 - Dominar las herramientas conceptuales y metodológicas para identificar y analizar los mecanismos de exclusión y la vulnerabilidad vinculados a los anclajes patriarcales del sistema social
A17	CEG3 - Aplicar la perspectiva de género como enfoque epistemológico y metodología de investigación y de intervención sobre la realidad social
A18	CEG4 - Examinar contextos y situaciones de violencia y discriminación de género y sexual desde una perspectiva teórica compleja y comprometida
A19	CEG5 - Explicar los principios básicos que orientan los distintos tipos de políticas de igualdad desarrollados y las claves para evaluar la eficacia de las mismas
A20	CEG6 - Actuar como profesional competente y cualificado/a en el ámbito del diagnóstico, desarrollo y gestión de políticas de igualdad de género
A21	CEE1 - Explicar los procesos de exclusión vinculados a las transformaciones de la estructura familiar y por edades de las sociedades
A22	CEE2 - Manejar herramientas conceptuales y metodológicas para el análisis de la vulnerabilidad asociadas a formas de convivencia y a determinados grupos de edad
A23	CEE3 - Identificar las dinámicas intergeneracionales, biológicas y socioeconómicas que generan situaciones e exclusión
A26	CEE6 - Actuar como profesional competente y cualificado/a en el ámbito del diseño, gestión y evaluación de políticas de intervención dirigidas a la conciliación familiar y a las necesidades de los mayores
B1	CB1 - Demostrar conocimientos avanzados, de carácter multidisciplinar, para la investigación y el ejercicio profesional en el ámbito de la exclusión social
B2	CB2 - Aplicar e integrar los conocimientos a entornos y problemas emergentes e indefinidos, en la práctica investigadora y profesional
B3	CB3 - Seleccionar el marco científico adecuado para evaluar las evidencias disponibles y postular hipótesis razonadas sobre la evaluación previsible de los hechos sociales estudiados
B4	CB4 - Identificar los dilemas éticos y la responsabilidad social tras los retos planteados en la práctica profesional e investigadora
B5	CB5 - Comunicar con claridad los conocimientos y problemas científicos sobre los que se trabaja tanto a un público no experto como de especialistas
B6	CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
B7	CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio



B8	CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
B9	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
B11	CB11 - Participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas en el ámbito de la exclusión social, en contextos interdisciplinares y de transferencia de conocimientos
B12	CB12 - Asumir responsabilidad y compromiso con el desarrollo profesional continuo de forma autónoma
B13	CG1 - Comprender e integrar conocimientos complejos para traducirlos en propuestas de investigación y en programas de intervención en contextos sociales problemáticos
B14	CG2 - Formular un análisis crítico de la realidad social y del desarrollo profesional vinculado a los hechos sociales sobre los que trabaja
B15	CG3 - Diseñar, aplicar y evaluar proyectos de investigación en ciencias sociales relacionados con los procesos y situaciones de exclusión social
B18	CG6 - Valorar la adecuación de las distintas herramientas teóricas, metodológicas y técnicas para las preguntas y objetivos específicos planteados sobre la realidad social y las políticas sociales
B22	CG10 - Reconocer y valorar los juicios de valor y las evidencias en los argumentos que sostienen las descripciones y políticas sobre la realidad social
C1	CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C5	CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C7	CT7 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinares o transdisciplinares para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social.

**Resultados de aprendizaje**

Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
	AM	BM	CM
Reflexionar acerca de la situación actual de las mujeres partiendo del conocimiento de su memoria histórica, así como de las dificultades y retos a los que se enfrentan prestando especial atención a aquellas que presentan un mayor riesgo de exclusión social	AM2	BM7	CM1
	AM5	BM8	CM3
	AM15	BM9	CM5
	AM19	BM11	CM7
	AM23	BM12	
		BM14 BM22	
Reflexionar acerca de la idoneidad y validez del constructo género, de su transmisión a través del proceso de socialización así como de su incidencia en la creación de los estereotipos de género, en la construcción de la identidad de género y en la atribución de roles y status social.	AM6	BM1	CM1
	AM7	BM2	CM3
	AM8	BM3	CM5
	AM11	BM4	CM7
	AM14	BM5	
	AM17	BM13	
	AM18	BM18	
	AM21		



Auto-diagnosticar la situación de partida de las mujeres, valorando los factores objetivos y subjetivos que inciden en la inserción y el desarrollo profesional y ocupacional y en la mejora de la calidad de vida	AM1	BM1	CM1
	AM3	BM6	CM3
	AM4	BM15	CM5
	AM10		CM7
	AM16		
	AM17		
	AM20		
	AM22		
	AM26		

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 3.- Neoliberalismo y Pedagogía patriarcal	3.1. Neoliberalismo 3.2. Mercantilización de la educación
Tema 2.- Acceso de las mujeres a las profesiones	2.1. La profesión de maestra: oportunidades y resistencias 2.2. La primera catedrática de la universidad española: Emilia Pardo Bazán 2.3. La mujer escritora
Tema 1.- Acceso de las mujeres al sistema educativo	1.1 Exclusión, dependencia y autonomía. 1.2. Alfabetización y escolarización primaria. 1.3. Enseñanza secundaria y superior. La UDC como ejemplo
Tema 4.- Coerción consentimiento y coeducación	4.1. Efectos del patriarcado en el sistema educativo. 4.2. Feminismo y coeducación. 4.3. Estrategias para diseñar proyectos de coeducación.
Tema 5.- Orientación profesional con perspectiva de género	5.1 Barreras de género en la toma de decisiones académicas y profesionales y en la inserción laboral 5.2 Finalidades, características y pautas para la intervención 5.3 Programas y experiencias en el ámbito escolar y laboral
Tema 6.- Buenas prácticas de la igualdad en el ámbito educativo y laboral	6.1. Buenas prácticas coeducativas en orientación. Indicadores, herramientas para su detección y ejemplos 6.2. El emprendimiento de las mujeres en España 6.3. De las acciones positivas al mainstreaming de género en los proyectos de inserción laboral

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Análisis de fuentes documentales	A2 A4 B22 C5	2	15	17
Discusión dirigida	A5 A8 A11 A14 A15 A18 A19 A23 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B13 B14 B22 C1 C3 C5	10	20	30
Sesión magistral	A2 A4 A11 A15 A18 A19 A21 B1 B4 B14 C1 C3 C5	10	25	35



Portafolio del alumno	A26 A23 A22 A21 A20 A19 A18 A17 A16 A15 A14 A11 A10 A8 A7 A6 A5 A4 A3 A2 A1 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B14 B15 B18 B22 C1 C3 C5 C7	10	28	38
Actividades iniciales	A3 A4 A7 A8 A11 A15 A18 A19 A23 B1 B2 B3 B4 B5 B7 B8 B9 B13 B14 C1 C3 C5 C7	10	10	20
Atención personalizada		10	0	10

(\*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Análisis de fuentes documentales	El objeto del análisis documental son los programas y acciones de orientación educativa y profesional destinados a distintos colectivos y contextos
Discusión dirigida	Tras la lectura y análisis de un texto de actualidad científica se desarrollará una discusión sobre las distintas perspectivas argumentales. Esta metodología solamente la utilizará el estudiantado presencial
Sesión magistral	La lección magistral va a ser utilizada para la presentación de algunos contenidos. Previamente, con el objetivo de facilitar su seguimiento, se proporcionará a través del Campus Virtual a presentación de power point. Si las clases, debido las crisis sanitaria, son virtuales estas presentaciones se expondrán en el Campus Virtual y con power point con voz grabada. Esta metodología solamente es para los estudiante presencial
Portafolio del alumno	El alumnado presencial, no presencial y online deberá de presentar el portafolio en el que ha de recoger las actividades propuestas por el profesorado de la materia. El portafolio será entregado a través del Campus Virtual y en las fechas que se especifiquen para la primera o segunda oportunidad.  El estudiantado no presencial y ONLINE debe ponerse en contacto con las responsables de cada módulo.
Actividades iniciales	Las actividades iniciales permiten identificar los conocimientos previos del alumnado sobre las temáticas abordadas y a los ámbitos de intervención coeducativa de su interés. Solamente para el estudiantado presencial.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Análisis de fuentes documentales	En la atención personalizada el profesorado resolverá las dudas que tenga lo/a alumno/la sobre los diferentes temas a trabajar en la materia. Durante estas sesiones, se realizará un seguimiento del trabajo del estudiantado, supervisando y orientando mas directamente el proceso a seguir en cada una de las actividades realizadas.
Actividades iniciales	
Discusión dirigida	Esta atención personalizada se realizará en el despacho del profesorado en el horario de tutorías (debido la situación de crisis sanitaria pueden ser por Teams se las y el profesoras/profesor lo considera necesario). Este horario está colgado en el Campus Virtual
Portafolio del alumno	A ATENCIÓN PERSONALIZADA SE REALIZARÁ VIS A VIS ENTRE EI ESTUDIANTADO Y PROFESOR. ESTA ATENCIÓN TIENE QUE SER INDIVIDUAL (PARA CUMPLIR ASÍ Las RECOMENDACIONES ORIGINADAS POR EI COVID-19, pueden ser además vía Teams). PUEDEN SER GRUPALES PERO A través de TEAMS (estas para el estudiantado presencial) PARA PODER ORGANIZAR DICHA ATENCIÓN. EI ESTUDIANTADO DEBE COMUNICARSE PRIMERAMENTE CON La PROFESORA VÍA CORREO ELECTRÓNICO (EN ESE CORREO SOLICITARÁ UNA TUTORIA INDIVIDUAL O GRUPAL). RECORDAD QUE Las PROFESORAS SON Las QUE MARCARÁN EI HORARIO DE DICHA TUTORIA. SI EI ESTUDIANTADO

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Portafolio del alumno	A26 A23 A22 A21 A20 A19 A18 A17 A16 A15 A14 A11 A10 A8 A7 A6 A5 A4 A3 A2 A1 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B14 B15 B18 B22 C1 C3 C5 C7	<p>El portafolio recoge las actividades que van a computar para la evaluación y que serán propuestas por el profesorado de la materia al comienzo de cada módulo. Los estudiantes no presenciales habían presentado un portafolio acordado con las actividades que indica cada profesorado que imparte cada módulo (deben ponerse en contacto con el mismo. Se habilitará un apartado en el Campus Virtual) y las/los estudiantes online presentarán un portafolio con las actividades que indique el profesorado (se habilitará un apartado en el Campus Virtual). Para aprobar la materia todas/los estudiantes hay que tener superadas todas las actividades de cada módulo (se queda algún módulo suspenso conlleva el suspenso del portafolio, sea estudiante presencial, online o no presencial) . El peso en la cualificación final de cada módulo es la siguiente:</p> <p>-15% o módulo I (tema 1 e 2) -30% o módulo II (tema 3 e 4) - 10% para o módulo III (tema 5) -45% para o módulo IV (tema 6)</p>	100

Observaciones evaluación
--------------------------



En la evaluación de la materia (expuesta en el apartado de la guía docente, denominado "Paso 7: Evaluación") se tendrá en cuenta antes de nada el siguiente: a) ESTUDIANTES QUE ASISTAN SIEMPRE A CLASE (o alumnado con dispensa académica) (estudiantes presenciales) se consideran que asisten un 80%, esto equivale a no tener más de 3 faltas sin justificar. Se justifica las faltas médicas (con justificante correctamente cubierto por un médico colegiado) y las faltas por un trabajo (con justificante correctamente cubierto en el trabajo donde se justifique que en horas de clase se está trabajando) o cualquier otra falta siempre con el documentación homologado. La asistencia a las clases será contabilizada por el profesorado presencialmente, únicamente virtualmente por el Campus Virtual por la crisis sanitaria. No se podrá tener más de dos faltas de asistencia en cada uno de los módulos La evaluación de estos alumnos tiene en cuenta únicamente el portafolio Nota aclaratoria: Estos estudiantes seguirán siendo presenciales (en las mismas circunstancias o perderán dicha categoría) si, por mor de la crisis sanitaria, las clases son virtuales. Para eslabón, el profesorado configurará en teams el grupo y tendrán clases en el mismo horario que fue aprobado en la junta de facultad. La evaluación, en estas circunstancias (crisis sanitaria), será siempre por el portafolio b) ESTUDIANTES QUE NO ASISTAN SIEMPRE A CLASE (estudiantes no presenciales) O ESTUDIANTES ONLINE se consideran que no asisten cuando faltan más de un 80%, es decir, tiene más de tres faltas sin justificar, o bien tiene más de dos faltas en una de las partes de la materia (técnicas de recogida y/o análisis de la información). Se justifica las faltas médicas (con justificante correctamente cubierto por un médico colegiado) y las faltas por un trabajo (con justificante correctamente cubierto en el trabajo donde se justifique que en horas de clase se está trabajando), aunque en ningún caso estos justificantes supondrán la posibilidad de realizar las actividades de las clases fuera de plazo. También puede ser aquel estudiantado que así opte desde lo inicio de la materia, ya que en la matrícula optan por la forma online. Estos estudiantes presentarán un portafolio específico que aparecerá explicado en cada módulo de la materia. Estos estudiantes al inicio de la materia debe ponerse en contacto individualmente con el profesorado responsable de cada módulo **NOTA MUY IMPORTANTE**

En las clases se sostendrá el principio de debate democrático, escuchando y respetando todas las opiniones diversas en torno a los temas tratados, tanto de parte del profesorado como del alumnado

Fuentes de información



Básica

- Gabriel, N. de (2013). ¿A educación das mulleres no século XIX: exclusión, dependencia e autonomía?. Sarmiento, 16, 7-35
- Acedo, G (2012). Formación y Orientación laboral. Madrid: Anaya Multimedia
- Acker, J., Barry, K., and Essveld, J. (1983). Objectivity and truth: Problems in doing feminist research.. Women's Studies, 6, no. 4: 423-435.
- Acker, S (1989). Teachers, gender and careers. London: Lewes Falmer,
- Álvarez, J. (2014). Acción tutorial y orientación: aceptación, compromiso, valores: una propuesta de estilo para la intervención de tutores y orientadores.. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- APPLE, M (1996). Cultural politics and education. . New York: Teachers College Press.
- APPLE, M (2006). Educating the "right" way: Markets, standards, God, and inequality. 2nd edition.. New York: Routledge.
- Askew, S. and Ross, C. (1991). Los chicos no lloran. el sexismo en educación.. Buenos Aires: Paidós.
- BOURDIEU, P. (2000). La dominación masculina. . Barcelona: Anagrama
- Botherton, F (2013). Manual de orientación. Badalona: Paidotribo
- Cirillo, L. (2002). Mejor huérfanas. por una crítica feminista al pensamiento de la diferencia.. Barcelona: Anthropos
- Cobos, A (2012). La orientación profesional y la búsqueda de empleo: experiencias innovadoras y técnicas de intervención que facilitan la inserción laboral.. Barcelona: Graó
- CONNELL, R. (1996). Masculinities.. Cambridge: Polity Press.
- CONNELL, R. (2000). Male roles masculinities and violence: a culture of peace perspective.. París: Unesco
- Fernández Riquelme, S (2010). La Mediación social: itinerario histórico de la resolución de conflictos sociales. Contribuciones a las Ciencias Sociales. . Contribuciones a las Ciencias Sociales. Documento en línea: [www.eumed.net/rev/cccss/07/sfr.htm](http://www.eumed.net/rev/cccss/07/sfr.htm)
- Gabriel, N. de (2014). "The entrance of women into the teaching profession in Spain (1855-1940)".. History of Education 43(3), 334-354.
- Harding, S. (1996). Ciencia y feminismo. Madrid: Morata.
- Harding, S. (1993). Rethinking standpoint epistemology: What is "strong objectivity?". In Feminist Epistemologies and Value, ed. L. Alcoff and E. Potter, 49-82. London: Routledge. Iglés
- Harding, S. (1993.). Rethinking standpoint epistemology: What is "strong objectivity?". In Feminist Epistemologies and Value, ed. L. Alcoff and E. Potter, 49-82. London: Routledge.
- Iglesias, A. e Ballarín, P. (2013). ¿El mito del "éxito" escolar de las chicas?. Revista Sarmiento, Anuario Galego de Historia da Educación, 17, 67-82.
- Mañeru, A (2001). La diferencia sexual en la educación. In Educar En Femenino y En Masculino. N. Blanco, 131-143. Madrid: Akal.
- McRobble, A (2010). ¿Las chicas arriba?. Las mujeres jóvenes y el contrato sexual posfeminista?. Debate Feminista, 21(41), 113-135.
- Miedzian, M. (1995). Chicos son, hombres serán. cómo romper los lazos entre masculinidad y violencia. Madrid: Horas y Horas.
- Nuñez, C., Carpintero, E., García, M., Serrano, S. y Ordóñez, X. (2011). Comprender la Orientación Educativa: manual de prácticas. Madrid: Catarata.
- PARASKEVA & Jurjo TORRES, (edit) (2012). Globalism and power. Iberian educational and curriculum policies. Peter Lang
- Piussi, A. (2001). El sentido libre de la diferencia sexual.. Cuadernos De Pedagogía, 306, , 57-61.
- Piussi, A. and Mañeru, A (2006). Educación, nombre común femenino. Barcelona: Octaedro.
- Fundación Mujeres (2007). Rompiendo esquemas. Programa de orientación académica y profesional.. Oviedo: Instituto Asturiano de la Mujer
- Piussi, A. (1989). Educare nella differenza.. Turin: Rosenberg & Sellier
- Rodríguez, M<sup>a</sup>. L (2011). Orientación profesional no sexista: teoría y práctica.. Saarbrücken: Editorial Académica Española
- Rodríguez, C. (2001). Investigaciones sobre las desigualdades de género en el sistema educativo. In Un Acercamiento . a Los Estudios De Género. A.A.V.V., 121-154. Valencia: Germania.



- Santana, L. E (2013). Orientación profesional. Madrid: Síntesis
  - TORRES, J. (2009). "The Trojan Horse of curricular contents"; in Michael APPLE and Luis Armando GANDIN (Edit.). The routledge international handbook of critical e
  - TORRES, J. (1998). El curriculum oculto. Madrid: Morata
  - TOURAINE, A. (2006). El mundo de las mujeres.. Barcelona: Paidós
  - Varela, J., Parra, P. e Val Cubero, A. (2016). Memorias para hacer camino. Madrid: Morata.
  - VVAA. (2010). Conciliación de la vida laboral, familiar y personal. Implantaciones de planes de igualdad en organizaciones laborales. Materiales divulgativos. Madrid: Ministerio de igualdad y Fundación Mujeres.
  - Gabriel, N. de (2018). Emilia Pardo Bazán, las mujeres y la educación: el Congreso Pedagógico (1892) y la Cátedra de Literatura (1916. Historia y Memoria de la Educación, nº 8, 2018, 489-525.
  - Gabriel, N. de (2018). "Schoolteachers, social control and profesional conflicto: government procedures brought against schoolteachers in Galicia (1859-1910)", . History of Education, vol. 47, nº 4, 2018, pp. 466-487
  - Sánchez A, e Iglesias, A. (2017). Coeducación: feminismo en acción. Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas
  - Miranda Santana, C. (2003). Género y orientación sociolaboral. Una experiencia desde la interdisciplinariedad y la integración en el currículum. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
  - Bom W. (2013). Abrirse paso. Orientación laboral y profesional para mujeres. Barcelona: El Roure Editorial
  - Ballarín, Pilar e Iglesias, Ana ((2018).). Feminismo y educación. Recorrido de un camino común. Historia de la Educación. Revista interuniversitaria,37, 37-67
  - Ballarín, Pilar ((2019)). ¿Por qué llamamos coeducación a la que no coeduca?. Rosa Cobo (ed.) La imaginación feminista. Debates y transformaciones disciplinares, pp. 165-200. Mad
- <br />



<p><b>Complementaría</b></p>	<p>Escámez, J et al (2008). Educación en la igualdad de género. Cien propuestas de acción. Valencia: Fundación de la Comunidad Valenciana. Recuperado de:  <a href="http://www.inclusio.gva.es/documents/610706/162187124/Educaci%C3%B3n+igualdad+g%C3%A9nero/551ddf6c-2e7a-40ff-b3cb-d7c32420e12d">http://www.inclusio.gva.es/documents/610706/162187124/Educaci%C3%B3n+igualdad+g%C3%A9nero/551ddf6c-2e7a-40ff-b3cb-d7c32420e12d</a> (consultado: 10/07/2018) Instituto de la Mujer (2008). Guía de coeducación. Síntesis sobre la educación para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Madrid: Ministerio de Igualdad Recuperado de <a href="http://www.inmujer.gob.es/observatorios/observIgualdad/estudiosInformes/docs/009-guia.pdf">http://www.inmujer.gob.es/observatorios/observIgualdad/estudiosInformes/docs/009-guia.pdf</a> (consultado: 10/07/2018) López, Irene (2007). El enfoque de género en la intervención social. Madrid: Cruz Roja. Recuperado de <a href="http://www.cruzroja.es/pls/portal30/docs/PAGE/2006_3_IS/BIBLIOTECA/MANUAL%20DE%20G%C9NERO.PDF">http://www.cruzroja.es/pls/portal30/docs/PAGE/2006_3_IS/BIBLIOTECA/MANUAL%20DE%20G%C9NERO.PDF</a> (consultado: 10/07/2018) Salas, Begoña (coord) (1997). Guía par ala elaboración del modelo coeducativo de centro. Vitoria: Instituto Vasco de la Mujer Recuperado de <a href="http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_guias2/es_emakunde/adjuntos/guia.04.01.elaboracion.modelo.coeducativo.centro.cas.pdf">http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_guias2/es_emakunde/adjuntos/guia.04.01.elaboracion.modelo.coeducativo.centro.cas.pdf</a> (consultado: 10/07/2018) Xunta de Galicia (2016). I Plan de actuaciónes para a igualdade nos centros educativos de Galicia: 2016-2020. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia. Recuperado de: <a href="http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/AreaEducacion/Programas/Programas.htm">http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/AreaEducacion/Programas/Programas.htm</a> (consultado: 10/07/2018) Enlaces web: Instituto la mujer (Educación): <a href="http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/AreaEducacion/Programas/Programas.htm">http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/AreaEducacion/Programas/Programas.htm</a> Educando en Igualdad: <a href="http://www.educandoenigualdad.com/materiales-fete-ugt/Intercambia-Educando-en-femenino-y-en-masculino">http://www.educandoenigualdad.com/materiales-fete-ugt/Intercambia-Educando-en-femenino-y-en-masculino</a> <a href="http://intercambia.educalab.es/Plurales.Educando-en-Igualdad">http://intercambia.educalab.es/Plurales.Educando-en-Igualdad</a> <a href="http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/educacion/programas/ProyPlurales.htm">http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/educacion/programas/ProyPlurales.htm</a> Grup de Dones CREA-Safo: <a href="http://crea.ub.edu/index/human-excellence/antisexism/safo/?lang=es">http://crea.ub.edu/index/human-excellence/antisexism/safo/?lang=es</a> Cinco Apps para luchar contra la violencia de género: <a href="http://intercambia.educalab.es/?p=6075">http://intercambia.educalab.es/?p=6075</a> Barabal. Gender mainstreaming in Roma Education: <a href="http://barabal.eu/Convivencia-escolar">http://barabal.eu/Convivencia-escolar</a> <a href="https://www.mecd.gob.es/educacion/mc/convivencia-escolar/recursos/enlaces-interes/igualdad-genero.html">https://www.mecd.gob.es/educacion/mc/convivencia-escolar/recursos/enlaces-interes/igualdad-genero.html</a></p>
------------------------------	--

## Recomendaciones

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Políticas de igualdad/615525022

Historia de las teorías feministas/615525017

Género, trabajo y cuidados/615525018

Género y sexualidad. Desafíos y respuestas/615525019

Distintas formas de violencia contra las mujeres/615525020

### Asignaturas que continúan el temario

## Otros comentarios

Recomendase para cumprir coa perspectiva de xénero utilizar el linguaxe inclusivo Comité Ambiental da Facultade (GREEN CMPUS) recomendase:-Recoméndase os envíos dos traballos telemáticamente e de non ser posible, no utilizar plásticos, elixir a impresión a dobre cara, empregar papel reciclado e evitar imprimir borradores.-Débese facer un uso sostible dos recursos e a prevención de impactos negativos sobre o medio natural.-Débese ter en conta a importancia dos principios éticos relacionados cos valores da sosenibilidade nos comportamentos persoais e profesionais.&nbsp; NOTA MUY IMPORTANTE

En las clases se sostendrá el principio de debate democrático, escuchando y respetando todas las opiniones diversas en torno a los temas tratados, tanto de parte del profesorado como del alumnado

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías